

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR



FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
Marzo 2022	Marzo 2024	Mayo 2024

ENCARGADOS DE REVISION Y ACUALIZACIÓN PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

Sra. Paula Rodríguez Cáceres	Coordinadora PISE
Sr. Patricio Norambuena Méndez	Director

ÍNDICE	Nº PÁGINA
ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO	3
INTRODUCCION	4
OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICO	4
FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD	5
LABOR DEL PERSONAL DEL LICEO EN GENERAL	6
LABOR DEL PROFESOR JEFE Y DE ASIGNATURA	6
PASOS A SEGUIR EN CASO DE EMERGENCIA	6 - 7
NOMINA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS	7
NOMINA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTE	8
ACTA DE CONSTITUCION PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR	8
ROLES Y FUNCIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	9
AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACION	10
FORMATO ACTA DE REUNIONES DEL COMITÉ	11
ANALISIS HISTORICO	11
INVESTIGACION EN TERRENO	12
PRIORIZACION DE RIESGOS	12
CROQUIS Y FOTOS DE ZONAS DE AMENAZA,ZONA DE SEGURIDAD, VIA DE VACUACION, RECURSOS.	13 - 14
PLAN DE ACCION	15 - 16
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	17
PLANILLA DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	17

I. ANTECEDENTES

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
Del Maule	Talca	Talca

Nombre del establecimiento	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO
Modalidad (diurna-vespertina)	VESPERTINA
Niveles (parvulario-básica-media)	I a VI Medio
Dirección	1 SUR N° 1111, 7 PONIENTE
Sostenedor	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA
Nombre director/a	Sr. PATRICIO NORAMBUENA MÉNDEZ
Nombre coordinador de seguridad escolar	Sra. PAULA RODRÍGUEZ CÁCERES
RBD	2974 - 2
Otros (WEB) (Redes sociales)	Página WEB, FACEBOOK e INSTAGRAM
Año de construcción del edificio	1987...
Ubicación geográfica	Sector Sur Poniente

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO

NIVELES DE ENSEÑANZA (INDICAR LA CANTIDAD DE MATRICULA)			JORNADA ESCOLAR (MARCAR CON "X")			
Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media	Mañana	Tarde	Vespertina	Completa
		X				X

NÚMERO DOCENTES (16)		NÚMERO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (11)		NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES (65)	
Femenino (F)	Masculino (M)	F	M	F	M
6	7	9	3	24	49

II. INTRODUCCIÓN

El presente plan está basado en las necesidades que el establecimiento tiene o pueda tener en el tiempo las que tratara de solucionar a través de un plan de trabajo que fomente una cultura de protección y autocuidado en la comunidad educativa que proporcione a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus actividades formativas en el establecimiento. El plan contiene acciones y actividades que permiten una adecuada preparación ante los riesgos a los que están expuestos a diario los que son replicables en el hogar y en el sector donde habitan.

En el proceso de actualización del presente plan de seguridad, participaron todos los estamentos del establecimiento, estudiantes, apoderados, docentes, asistentes de la educación equipo de convivencia escolar, directivos, Pie etc.), los que además participan en actividades en beneficio de la seguridad como también en roles que deben cumplir ante una emergencia.

El plan trabajo contempla los siguientes puntos:

- Objetivos
- Identificación del Establecimiento
- Datos del Encargado de Seguridad Escolar
- Datos de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
- Constitución del Seguridad Escolar
- Agenda de Comunicación y Coordinación (Números Telefónicos, Correos, Encargados)
- Copia del Formato de Actas que se Utilizaran en Las Reuniones del Comité
- Análisis Histórico: ¿Qué Nos Ha Pasado?
- Investigación en Terreno ¿Dónde Y Cómo Podría Pasar?
- Priorización de Riesgo Y Recursos
- Fotos Lugares Estratégicos del Extintor
- Plan de Acción y Programa de Prevención de Riesgos
- Cronograma
- Seguimiento de Acciones del Programa de Prevención
- Formato Plan de Respuesta o Protocolo de Actuación para cada Riesgo Identificado (Metodología a Acceder)
- Simulacros
- Pauta Evaluación por Amenaza de Sismo Fuera de Zona de Amenaza de Tsunami
- Simulacro de Sismo de Mayor Intensidad Sector Educación

III. OBJETIVO GENERAL

1. Generar en la comunidad escolar una Actitud de Autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2. Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
3. Constituir este Plan de Seguridad en un modelo de protección y seguridad, replicables en el hogar y en el barrio.

IV. FUNCIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

El Comité de Seguridad Escolar cumplirá las siguientes funciones a través de cuatro líneas fundamentales de acción.

1. Recabar información detallada y actualizándola permanentemente.
2. Diseñar, ejercitar y actualizar continuamente el Plan de Seguridad del Establecimiento.
3. Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyectan su accionar a toda la comunidad del Establecimiento.
4. Planificar y practicar evacuaciones, en forma quincenal, por rutas y hacia la zona de seguridad, para proteger la integridad física de los alumnos, funcionarios y apoderados que acudan al establecimiento.
5. Recabar información diaria y semanal sobre limpieza y desinfección en las dependencias.
6. Asegurar que los productos de limpieza no se encuentren al alcance de estudiantes y funcionarios.

V. ACCIONES GENERALES

1. En todas las salas de clases, talleres y oficinas, las puertas deben encontrarse siempre en condiciones de ser abiertas con facilidad y hacia afuera.
2. Los números de teléfonos del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud (clínicas, hospital, postas) deben estar colocados en lugares visibles como: entrada principal escuela, dirección, inspectoría general, U.T.P y sala de profesores.
3. Los profesores/as, alumnos/as, personal administrativo y auxiliar deben conocer y acostumbrarse a la ubicación asignada en la Zona de Seguridad. Para ello, deberán además de tomar conocimiento, participar ensayos generales sin aviso previo.
4. A la entrada del Liceo, salas de clases, y otras dependencias se instalará un plano en que se indique claramente la ubicación de la zona de seguridad. También en cada pasillo se indicará, a través de señalética, la vía de evacuación que conduzca la zona de seguridad donde debe acudir toda la comunidad escolar al momento de producirse una emergencia.
5. Marcar el área de apertura de las puertas de las aulas. Con el fin de evitar, accidentes en el momento de la evacuación.

VI. LABORES GENERALES DEL PERSONAL DEL LICEO

1. Cumplir la tarea asignada por la Comisión encargada del Plan de Seguridad Escolar.
2. Acudir a los lugares y realizar las funciones que les fueron encargadas, siempre manteniendo la calma y manteniendo informados a sus jefes directos.
3. El personal que tenga la responsabilidad de cortar los suministros de energía (de luz, gas, o cualquier fuente alimentadora de materiales de combustibles o de energía), deben ubicarse rápidamente en estos lugares y cortar dichos suministros.

VII. LABOR DE LOS PROFESORES JEFES Y DE ASIGNATURA

1. Designar dos estudiantes encargados de abrir la puerta. Ambos serán denominados Líder de Seguridad (LISE).
2. Informar a los alumnos sobre medidas a tomar en caso de emergencias, conocer área de seguridad designada.
3. En caso de emergencia en un recreo se dirigirá al lugar asignado a su curso.
4. En caso de incendio o temblor el profesor a cargo del curso dará la orden a los alumnos asignados de abrir puerta, alejando a los estudiantes que se encuentren sentados cerca de las ventanas, manteniendo la tranquilidad mientras pasa el temblor.
5. Mantener la calma y no salir de la sala hasta que se dé la orden de evacuación (campana permanente).
6. Dada la orden de evacuación, se hará salir al curso en forma ordenada, pegados a la pared del pasillo, o lejos de la ventana, rápido, pero sin correr, sin hablar, sin gritar. El profesor es el último en salir, acompañará al curso al lugar designado como Zona de Seguridad con el Libro de Clases y procederá a pasar la lista.
7. En caso de emergencia en recreo se dirigirá al lugar asignado a su curso a ayudar en el orden de los estudiantes.

VIII. PASOS A SEGUIR EN CASO DE EMERGENCIAS

Pasos a Seguir en Emergencia de Incendio

- A. Alarma interna: al producirse un principio de incendio en cualquier lugar de la escuela se deberá proceder de inmediato a evacuar la zona que presenta el siniestro y si se considera oportuno la evacuación general, se dará la alarma interna.
- B. Evacuación rápida de la zona/s comprometidas por el fuego de acuerdo a instrucciones específicas sobre evacuación de salas y teniendo siempre presente que se debe actuar en perfecto orden manteniendo la serenidad y calma en el resto de la Escuela.
- C. Dar la alarma Exterior:
 1. Llamar a Cuerpo de Bomberos del sector, para que acudan al control del siniestro.
 2. Llamar a Carabineros, para que aseguren el lugar del siniestro.
 3. Llamar al Servicio de Salud si fuere necesario.
- D. La energía eléctrica debe ser interrumpida por el encargado del establecimiento. Atacar el principio de incendio con la máxima rapidez y decisión. Es necesario estar siempre atento para detectar cualquier tipo de incendio (investigar humos, olores extraños, etcétera).
- E. Para lo anterior deben estar designados los encargados del uso de Extintores, los que deben saber utilizarlos. Los extintores deben estar ubicados de acuerdo a las recomendaciones técnicas y en lugares visibles y señalados, con carga vigente.
- F. En caso de detectarse un incendio y no poder controlarlo se debe aislar la zona, preparar y asegurar el libre acceso a la zona al Cuerpo de Bomberos.
- G. Ubicado el lugar afectado es necesario, en lo posible evitar abrir puertas y ventanas para evitar así que la entrada violenta del aire avive el fuego.

Pasos Emergencia de Sismo

(No se debe proceder a evacuar si no se da orden de evacuación con la campana.)

- A. El profesor /a que está frente a un curso debe mantener la calma y tranquilidad, los alumnos encargados abrirán la puerta y aquellos estudiantes que se encuentren cerca de las ventanas se ubicarán al centro de la sala en caso de un sismo de fuerte intensidad.
- B. Evacuación de salas y otros recintos: se procederá a ello siempre que se haya dado la alarma correspondiente. Los alumnos abandonarán la sala de clase en silencio en una fila, sin correr ni llevar objetos en la boca ni en las manos, siguiendo la ruta de evacuación previamente asignada, acompañados por el profesor a cargo o en su defecto por el funcionario que esté a cargo. No se debe retroceder en busca de objetos olvidados.
- C. En caso que el sismo se produzca en horario de recreo o colación, todo el personal de la Escuela debe acudir a su zona de seguridad. Los alumnos se dirigirán a la zona de seguridad, siguiendo la ruta de evacuación (Pasillo).

Pasos Fuga de Gas

ANTES:

1. Revise y verifique siempre que su instalación de gas y conexiones no tengan fugas colocando agua con jabón en sus uniones.
2. Asegúrese de que su instalación de gas cuente con un regulador de presión y válvula de paso de gas que permita su cierre rápido en caso de fuga.
3. Si cuenta con gas estacionario, solicite su mantenimiento y verifique que no presente ninguna fuga después de cada carga.

DURANTE:

1. Salir en forma ordenada hasta la zona de seguridad y retornar cuando se dé la orden de volver.
2. Cierre las llaves de paso de gas más cercanas al área de fuego o, en su defecto, la llave general de alimentación, normalmente ubicada junto al recipiente de almacenamiento.
3. Abra puertas y ventanas para que circule el aire.
4. No busque el área de la fuga con una llama, solo con espuma y jabón.
5. No conecte, ni desconecte la energía eléctrica, puede provocar una llamarada y una explosión.
6. Avise inmediatamente a bomberos más cercanos, para que atiendan la emergencia.
7. Si la fuga se presenta directamente en la válvula del recipiente y se enciende una llama conserve la calma y trate de controlarla tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - No intente apagar el fuego en forma violenta. La llama irá disminuyendo a medida que baje el volumen y presión del gas.
 - Refresque el contenedor con un chorro de agua continuo y disperso.
 - Permita que el fuego permanezca como una llama.
 - Aleje del área objetos y materiales que puedan incendiarse.

DESPUÉS:

1. Una vez reparada la fuga, retome las medidas preventivas.
2. Retorne en forma ordenada a la sala y comente la situación, explicando claramente a las alumnas y alumnos lo sucedido.

Accidente Escolar

La responsabilidad de activar este protocolo de accidentes escolares será del adulto a cargo del estudiante en el establecimiento. En el caso de nuestro establecimiento el procedimiento **será activado por el(la) inspector(a) general y/o encargada de convivencia escolar** en el caso de ausencia del primero.

En caso de que un estudiante sufra un accidente escolar, deberá dar cuenta de ello en el instante al adulto a su cargo en caso de que su salud se lo permita. El establecimiento, NO está autorizado para administrar ningún tipo de medicamentos a los estudiantes.

ACTIVACIÓN DEL PROTOCOLO

1. En Caso De Enfermedad o Malestar Del Alumno: Este Será Llevado A Inspectoría.

- Se gestionará con inspectoría, el contactar al apoderado para que retire al menor. Si el apoderado legal no asiste, se comunicará con apoderado suplente para solicitar su presencia en el establecimiento. De no haber apoderado responsable y si el malestar del alumno persiste se llevará al hospital para atención correspondiente.
- Si el apoderado en forma reiterada falta a su responsabilidad, no se presenta ni se comunica con el establecimiento, se debe informar al tribunal de familia, por negligencia parental, donde se vulnera el derecho del menor.

2. Accidente de Trayecto: El estudiante puede concurrir directamente al servicio de urgencia (Hospital regional de Talca) y dar aviso allí que se trata de un accidente escolar de trayecto, luego avisar a inspectoría del colegio, para hacer la declaración de accidente escolar y presentarla posteriormente en unidad de urgencia del Hospital. (Se requiere de dos testigos con su RUN correspondiente). Si llega al establecimiento, se activará protocolo con documentación de respaldo podrá ser acompañado por apoderado si estuviera o bien por adulto responsable del establecimiento quien lo llevará al Hospital.

PASO 1: Frente a cualquier accidente, por mínimo que parezca, debe ser denunciado y trasladado el estudiante en forma inmediata al Hospital, única entidad encargada de otorgar las prestaciones médicas del Seguro Escolar.

PASO 2: El estudiante debe ser acompañado (a), por un funcionario del establecimiento, portando el Formulario de declaración individual de Accidente Escolar. Se sugiere tener formulario pre llenado con datos básicos del colegio.

PASO 3: Avisar a los padres y/o apoderados del estudiante accidentado, para que éste concurra al Hospital y se haga cargo de su pupilo, en razón a la tardanza con que a veces son atendidos.

PASO 4: Entrevistar a padres y /o apoderado del estudiante lesionado, para recabar antecedentes sobre situación actual salud y poder informar de posible tratamiento.

Así el establecimiento estará atento a evolución de estudiante accidentado y podrá tomar las medidas pertinentes a su desempeño académico.

Se deja constancia de los antecedentes del alumno en Libro de clases y en Bitácora de Encargado de Convivencia e Inspectoría.

IX. ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)

Nombre Del Estudiante	Curso	M / F	Tipo de Discapacidad	Utiliza Ayuda Técnica (Si O No)	Detalle De La Ayuda Técnica
Valesca Estefany Belmar Montecinos	1ºA	F	DEA	SI	Transitoria
Guillermo Agustín Alejandro Concha Olivares	1ºA	M	TEA	SI	Transitorio
Martín Eduardo Liempi Tapia	1ºA	M	TEA	SI	Transitorio
Arelis Damarai Núñez Novoa	1ºA	F	DEA	SI	Transitoria
Esteban Andrés Ahumada Cofré	2ºA	M	DEA	SI	Transitorio
Martina Paz Basualto Arredondo	2ºA	F	DEA	SI	Transitoria

Madisson Charlotte Góez Villar	2ºA	F	DEA	SI	Transitoria
Nicolás Esteban González Quinteros	2ºA	M	DEA	SI	Transitorio
Omar Maximiliano Rivera Acosta	2ºA	M	FIL	SI	Transitorio
Cesar Augusto Martínez Molina	3ºB	M	DEA	SI	Transitorio
Katalina Fiorella Antonia Mancarella Fernández	3ºB	F	FIL	SI	Transitoria
Kevin Aron Meza Cancino	3ºA	M	DEA	SI	Transitorio
Philip Antonio Rojas Orellana	3ºA	M	DEA	SI	Transitorio
Matías Ignacio Martínez Molina	4ºB	M	DEA	SI	Transitorio
Fernando Alonso Molina Bolívar	4º B	M	DEA	SI	Transitorio
Tomás Gabriel Parada Barría	4ºB	M	FIL	SI	Transitorio
Martin Lorenzo Reyes González	4ºB	M	DEA	SI	Transitorio

X. ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES

Nombre Del Estudiante	Curso	M / F	Tipo de Discapacidad	Utiliza Ayuda Técnica (Si O No)	Detalle De La Ayuda Técnica
Vicente Figueroa Cabello	1ºA	M	TEA	Si	Permanente
Tomás Alonso Moreno Verdugo	1ºA	M	TEA	Si	Permanente
Joaquín Patricio Reyes Yáñez	2ºA	M	DIM	Si	Permanente
Joaquín Patricio Reyes Yáñez	1ºA	M	DIM	Si	Permanente
Benjamín Andrés Salazar Letelier	2ºA	M	TEA	SI	Permanente

XI. ACTA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Con fecha 30 de abril de 2024, a las 10:30 horas, se reúnen los integrantes del comité de seguridad escolar del año 2023 con la finalidad de:

- Constituir el comité para este año 2024
- Incorporar nuevos integrantes
- Agendar fechas de reuniones
- Crear comisión de actualización y revisión del PISE 2023 para generar el PISE 2024.
- Elección del encargado de Plan de seguridad Escolar.
- Entrega y socialización Roles y Funciones del Comité de Seguridad escolar.

Se ratifica a doña Paula Rodríguez Cáceres en el cargo de Coordinador del Plan de seguridad escolar.

Integrantes:

- Patricio Norambuena Méndez
- Ramón Reyes Villegas
- Paula Rodríguez Cáceres
- Claudio Andaur Vega
- Nector Albornoz Rojas
- María Victoria Wills Álamos
- Marta Yáñez Mendoza

Fecha de constitución del comité: 30 de Abril del 2024

XII. ROLES Y FUNCIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Nombre	M / F	Estamento Profesión U Oficio	Nivel	Rol	Contacto (Celular, WhatsApp, Email)
Sr. Patricio Norambuena Méndez	M	Dirección	Director	Responsable de la Seguridad En la UnidadEducativa	
Paula Rodríguez Cáceres	F	Asistente de la Educación	Encargado de Recursos y Evacuación	Revisar Dependencias	
Paula Rodríguez Cáceres	F	Asistente de la Educación	Encargado de Recursos y Evacuación	Uso de Megáfono (Incendio) Revisar Dependencias	

Nector Alborno Rojas	M	Docente	Encargado de Recursos y Evacuación	Toque de Campana (Sismo)	
María Victoria Wills Álamos	F	Asistente de la Educación	Secretaria	Encargados de llamar a Carabineros, Bomberos y SAMU	
Marina Hortensia Silva Espinoza	F	Asistente de la Educación	Auxiliar	Cortar suministro de electricidad y control acceso principal Liceo.	
Ramón Reyes Villegas	F	Directivo	UTP	Encargado de cortar suministro de agua.	
Paola Correa Lara	F	Manipuladora	Manipuladora	Encargada de cortar suministro de Gas	
Marta Yáñez Mendoza	F	Asistente de la Educación	Inspectora de Patio	Encargada del Botiquín	
Diego Rojas Castillo.	M	Alumno	4ºB	Encargado Botiquín	
Irjanys Nurieth Torrealba Vásquez	F	Alumna	4ºB	Encargado Botiquín	
Martín Liempi Tapia	M	Alumno	1ºA	Encargado extintores	
Kevin Ramírez	M	Alumno	2ºA	Encargado extintores	
Maximiliano Mora	M	Alumno	2ºA	Encargado extintores	
David Arancibia	M	Alumno	2ºA	Encargado de camilla	
Javier Valdés	M	Alumno	3ºA	Encargado de camilla	
Enrique Moncada Montecino	M	Alumno	2ºA	Encargado de camilla	
Nicolás González	M	Alumno	2ºA	Encargado de camilla	
Antonia Acevedo Yáñez	F	Alumna	2ºA	Contención escolar	

OBSERVACIONES: Las llaves del portón de entrada del Liceo, estarán a cargo de la Asistente de la Educación (Auxiliar), Doña: Marina Silva Espinoza, quien las mantendrá en un lugar visible y seguro, y en Inspección General.

XIII. AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN: DIRECTORIO (NOMBRE, DIRECCIONES, CORREOS, TELEFONOS DE REDES DE EMERGENCIA).

Institución	Nombre Contacto	En caso de (Tipo de Emergencia)	Número de Contacto	Dirección
Cesfam La Florida Contacto Sector Amarillo	Sra. Marcela Díaz	985277177	985277177	14 Sur, Los Duraznos 092, Talca, Maule
SAMU		131	131	
Fono Familia (Tenencia La Florida)		149	149	
Delegado Cuadrante 5. (A Cargo del Liceo)	Teniente David Muena Rojas	981884938	981884938	Cuadrante Sector Sur Poniente
Trab. Social (CESFAM La Florida)	Sra. Dominique Márquez	986242390	986242390	14 Sur, Los Duraznos 092, Talca, Maule
CESFAM La Florida (O.I.R.S.)	Nataly Alarcón Alarcón	800500714 -	974986592	14 Sur, Los Duraznos 092, Talca, Maule
CESFAM La Florida (Director)	Renán Cabezas Arroyo	712635830	712635830	14 Sur, Los Duraznos 092, Talca, Maule
SAR La Florida (Secretaria)	Páscale Monsalve Alvarado	712635827	712635827	14 Sur, Los Duraznos 092, Talca, Maule enfermerapascale@gmail.com
Tenencia La Florida	Sargento Segundo Cristian Cuevas	Fono Emergencia 133	712571136	Los Maitenes 190, Población La Florida Talca.
Tercera Comisaría de Talca	General Raúl Soto (Director General)	Fono Emergencia 133	(71) 257 1142	Cuatro Norte 687
CESFAM Magisterio	Andrea Mejías Aguilera	712635858	712635857	
CESFAM Magisterio (O.I.R.S.)	Jacqueline Avendaño Bobadilla	712635862	712635862	direccion.magisterio@apst alca.cl
Cuadrante 5		982939861	982939861	Cuadrante Sector Sur Poniente

Cuadrante 6		984288373	984288373	Cuadrante Sector Sur Poniente
Bomberos		131	131	
Estación de Bomberos España de Talca (Sector Independencia)	Informaciones	(2) 2769 3733	(2) 2769 3733	Av. Madrid 12 Sur #405 Talca capitan5@bomberostalca.cl
Departamento de Seguridad Municipal (Seguridad Ciudadana)	Sr. Javier Gañan Muñoz	97341879	97341879	Ruta Sector Sur Poniente
Departamento Central de Seguridad Municipal		71-2212200 71-2223266	71-2212200 71-2223266	1 Ote. 1617, 3460532 Talca, Maule

XIV. FORMATO PARA ACTA DE REUNIONES (Se usa en Reuniones del Comité)

Tema reunión:		
Fecha :		
Lugar:		
Asistentes		Firma
Compromisos	Compromisos adoptados	Fecha cumplimiento de Compromisos
Responsable compromisos		
Seguimiento compromisos		

XV. DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS ANÁLISIS HISTÓRICO ¿Qué nos ha pasado?

Fecha	¿Qué Nos Sucedió?	Daño a Personas	¿Cómo Se Actuó?	Daño a la Infraestructura	Seguimiento
31/06/2005	Incendio estructural en dependencia Sur del Liceo	0	Evento ocurrido en la madrugada del 31/06/2005, vecinos llaman a bomberos.	Siniestrado todo el sector Sur Poniente del Liceo	Seguimiento en la moción de escombros
27/02/2010	Terremoto	0	Cambio de Local	No	Trabajo en escuela la florida
2010 al 2018	Trabajamos en patio trasero de la escuela La Florida, con patio y pasillos en desnivel, ocasionando torceduras y caídas a personal y alumnos.	5	Se hace efectivo seguro escolar y se buscan recursos para aplanar sectores		Trabajo en dependencias escuela la florida
25/04/22	Accidente escolar en el recreo. Mala maniobra al jugar ocasionando inflamación en la mano	1	Se hizo efectivo Seguro escolar. Personal del liceo traslado al estudiante a urgencia.		leve
15/06/22	Accidente escolar de trayecto. Al cruzar en la avenida Carlos Short un colectivo no se detuvo en paso de cebra, pasando por el	1	Se hizo efectivo Seguro escolar. Personal del liceo traslado al estudiante a urgencia		Leve con seguimiento y control en el hospital.

	empeine del pie del estudiante.				
01/09/22	Accidente escolar en el recreo, Jugando a la pelota se torció un pie.	1	Se hizo efectivo Seguro escolar. El alumno fue trasladado por su padre.		Leve con seguimiento y control en el hospital.
05/10/22	Accidente escolar en el recreo. Jugando a la pelota el joven cae mal .	1	Se hizo efectivo Seguro escolar. Personal del establecimiento traslada al estudiante a urgencia.		Bajo riesgo

XVI. INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?

Condiciones De Riesgo (Amenazas, Vulnerabilidades, Capacidades)	Ubicación	Impacto Eventual	Encargado/a de Solucionarlo
Apertura de puertas.	Interno	Golpes, caídas, obstrucción salida y acceso.	Sr. Juan Carlos Ramos
Patios de tierra disparejos	Interno	Caídas, torceduras, fracturas	Srta. Milenka Sepúlveda Morales Sra. Marina Silva
Sector Aledaño al Estero Piduco (Pasto)	Externo	Peligro de incendio por largo de pasto	Sr. Patricio Norambuena Méndez. Sra. Paula Rodríguez Cáceres.
Pasto Seco en Sector de la Avenida Ignacio Carrera Pinto	Externo	Peligro de incendio por largo de pasto	Sr. Patricio Norambuena Méndez. Sra. Paula Rodríguez Cáceres.
Infraestructura del Liceo	Interno	Peligro de Incendio por el material de construcción (Madera)	Sra. Paula Rodríguez Cáceres (Mantener extintores, Mangueras y Otros en estado Óptimo.)

XVII. PRIORIZACION RIESGOS (de acuerdo a los recursos necesarios disponibles)

Punto Crítico (Vulnerabilidad Identificada)	Ubicación	Riesgo Alto, Medio, Bajo	Requiere Recursos Humanos, Financieros, Apoyo Técnico, Otros.
Sector Aledaño al Estero Piduco	Externo (Sector Norte del Liceo aledaño al estero Piduco)	Alto	Recurso Humano y Financiero
Pasto seco Sector de la Avenida Ignacio Carrera Pinto	Sector Poniente (Avenida Ignacio Carrera Pinto)	Alto	Recurso Humano y Financiero
Patios de Tierra disparejos	Sector interno del liceo patio disparejo sector Estero Piduco. Sector Sur entrada estacionamiento del liceo	bajo	Recurso Humano

XVIII. RECURSOS: Ubicar en el croquis las zonas de amenaza, zonas de seguridad, vías de evacuación, recursos tales como extintores, botiquín, etcétera.



Extintores Pabellon Sur



Señales etica via de evacuacion



Red Humeda (Patio)



Red de Gas



Extintor pabellon Norte



Extintor Comedor (Cocina)

XIX. PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCION DE RIESGOS				
Acciones	Actividades (Descripción)	Fechas	Recursos y Apoyos Requeridos (Humanos o Materiales)	¿Quién Realiza la Acción?
Formación Comité Seguridad Escolar.	En sala designada se convoca a los integrantes del comité 2022, para formar el comité 2023	15/03/23	Asistencia total de los convocados al comité	Coordina Inspectoría General
Formación del Comité para integrantes Nuevos.	Se convoca a todos los nuevos participantes para dar a conocer los roles y funciones que tiene en caso de siniestro.		Asistencia total de los convocados al comité incluyendo participantes nuevos	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Elaboración y actualización del Plan de Seguridad.	Según fechas fijadas por el comité el día de la conformación, se comienza el trabajo de actualización y elaboración del plan en los días planteados	20 de Marzo al 14 de Abril	Hojas de Oficio Internet Asistencia Convocados Sala de reunión	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Informar a profesores del Plande Seguridad	Actualizado el plan de Seguridad se socializa con la comunidad educativa (Profesores y Asistentes), en reunión General.	19/04/24	Sala de Reunión Consejo de Profesores y asistentes de la educación PPT. Data Plan Impreso	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Informar a los A. Educación del Plan de Seguridad	Actualizado el plan de Seguridad se socializa con la comunidad educativa (Profesores y Asistentes), en reunión General.	19/04/24	Sala de Reunión Consejo de Profesores y asistentes de la educación PPT. Data Plan Impreso	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Informar a los alumnos del Plan de Seguridad	Se dará a conocer el plan de seguridad a los estudiantes del establecimiento en la hora de Orientación y Consejo de Curso	20/04/24	Sala de Reunión Consejo de Curso y Orientación PPT. Data Plan Impreso	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres Prof. Jefes
Informar a los apoderados del Plan de Seguridad	En reunión de Padres y Apoderados se dará a conocer Plan de seguridad escolar a los padres y apoderados	19/04/24	Sala para reunión de Curso Reunión de Apoderados PPT. Data Plan Impreso	Prof. Jefes
Reconocimiento Zona de Seguridad	Encargados del Plan de seguridad hará el trayecto de reconocimiento de las áreas de seguridad con los estudiantes y la comunidad educativa	20/04/24	Recurso humano, participación de toda la comunidad educativa. Todas las dependencias del establecimiento y Patios.	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Ensayos de Plan de evacuación (SISMO)	Con la actividad de reconocimiento realizada , se realizan ensayos referidos al SISMO.	26 /04 (Con Aviso) 04/05 (Sin Aviso) 03/08 (Sin Aviso) 26/10/22 (Sin Aviso)	Toque de Campana Participación de la comunidad	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Ensayos de Plan de evacuación (INCENDIO)	Con la actividad de reconocimiento realizada , se realizan ensayos referidos al SISMO.	20/06/24 15/09/24	Uso del Megáfono Participación de la comunidad.	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres

Socialización Protocolo Accidente Escolar.	En reunión de padres y apoderados y en orientación y consejo de curso de los estudiantes se socializará el Protocolo de accidente escolar.	20/04/23 (Estudiantes) 19/04/24 (Apoderados y Alumnos(as))	PPT Material Impreso	Prof. Jefes
Reuniones comité seguridad de la escuela.	Se fijan fechas para la realización de las reuniones coordinadoras y de análisis del comité de seguridad	18/04/24 20/06/24 23/08/24 18/10/24 06/12/24 (Evaluación Final)	Pautas de evaluación Sala para reuniones.	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Talleres sobre detección de riesgo y recursos, metodología AIDEP dirigida a profesores, A. Educ. y alumnos.	Durante el año se realizarán 2 talleres de detección de riesgo con la finalidad de que toda la comunidad educativa se haga partícipe de la detección de estos riesgos.	31 de mayo 26 de Octubre	Sala de consejos Generales. Participación de toda la comunidad educativa	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Participar en reuniones comunales de seguridad (monitor)	El encargado de PISE, participará en todas las actividades y reuniones convocadas por el monitor comunal y otros estamentos de seguridad	A definir	Coordinador del PISE	Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Realizar simulacros de sismos e incendios, con la colaboración de Bomberos y comité paritario.	A través de contacto con la 5ta. Compañía de bomberos (España) y con asesoría de bomberos se realiza simulacro de incendio en el establecimiento.	Mes de Junio (A confirmar)	Pautas de evaluación Uso del Megáfono Participación de la comunidad Extintores.	Bomberos 5 ^{ta} compañía. Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Completar ficha de evaluación de ejercicios de evacuación	En cada actividad propuesta se completará ficha de evaluación de la actividad.	En cada actividad realizada	Pauta de evaluación	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Evaluación del Plan de Seguridad	En el mes de diciembre se realiza evaluación de los acontecimientos respecto al plan de seguridad con las evaluaciones realizadas en cada actividad realizada con la finalidad de mejorar el PISE 2023.	08 de diciembre	PPT Pautas de evaluación del año. Comité de seguridad escolar	Sr. Patricio Norambuena Méndez Sra. Paula Rodríguez Cáceres
Formación de Comité de Seguridad Escolar	En sala designada se convoca a los integrantes del comité 2023, para formar el comité 2024	30/04/2024	Asistencia total de los convocados al comité	Coordina Dirección

XX. CRONOGRAMA: PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS											
ACTIVIDADES	MESES										
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Formación Comité Seguridad Escolar		X									
Formación del Comité para integrantes Nuevos		X									
Elaboración y actualización del Plan de Seguridad			X								
Reconocimiento Zona de Seguridad para toda la comunidad			X								
Informar a profesores del Plan de Seguridad			X								
Informar a los A. Educación del Plan de Seguridad			X								
Informar a los alumnos del Plan de Seguridad			X								
Informar a los apoderados del Plan de Seguridad			X								
Ensayos de Plan de evacuación (SISMO)			X			X		X			
Ensayos de Plan de evacuación (Incendio)				X			X				

Reuniones comité seguridad de la escuela.				X		X		X		X
Socialización Protocolo Accidente Escolar.			X							
Talleres sobre detección de riesgo y recursos de acuerdo a la metodología AIDEP, dirigida a profesores, A. Educ. y alumnos.			X					X		
Realizar simulacros de sismos e incendios, con la colaboración de Bomberos y (comité paritario).				X						
Participar en reuniones comunales de seguridad (Monitor)			X	X	X	X	X	X	X	X
Completar ficha de evaluación de ejercicios de evacuación		X	X	X		X	X	X		
Evaluación del Plan de Seguridad										X

XXI. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
ACCIÓN PLANTEADA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LIMITACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS

SR. PATRICIO NORAMBUENA MÉNDEZ
 Director Liceo Ignacio Carrera Pinto

SRA. PAULA RODRÍGUEZ CÁCERES
 Encargada de Seguridad Escolar